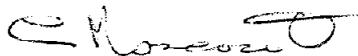


**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑIA "MOTORAUSTRO CIA. LTDA."**

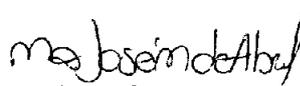
En la ciudad de Cuenca, a los veinte días del mes de marzo del año dos mil diecisiete, siendo las doce horas, en el local social de la compañía ubicado en la Av. de las Américas y México esquina, se reúne la Junta Universal de socios de la compañía MOTORAUSTRO CIA. LTDA., a cuyo efecto, la Señora presidenta, Sra. Carmen Moscoso, nombra a la Ing. María José Moreno como Secretaria-adhoc y solicita al Señor Gerente General, que proceda a formar la lista de socios concurrentes, resultando que se hallan los siguientes: Sra. Carmen Moscoso, representando sus veinte participaciones y el Sr. Pablo Mateo Peña Moscoso, representando sus trescientas ochenta participaciones. Todas en conjunto importan cuatrocientas participaciones, equivalentes al cien por ciento del Capital Social de la Compañía.- Constatado el quórum legal, se solicita a los socios concurrentes que expresen su voluntad de llevar a cabo o no esta sesión de Junta Universal de socios, resolviéndose por unanimidad que se efectúe la misma.- Se procede, por Secretaría a dar lectura del orden del día, el mismo que consta de los siguientes puntos: 1) CONOCIMIENTO DEL INFORME DE GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016; 2) CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL, ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO Y ESTADO DE CAMBIO DEL PATRIMONIO DEL PERIODO 2016, 3) PUNTOS VARIOS.- Puesto a consideración de los socios, el orden del día leído, por unanimidad aprueban tratarlo, entrándose a resolver de la siguiente forma: Sobre el punto 1) CONOCIMIENTO DEL INFORME DE GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016: el Señor presidente dispone que la secretaria de lectura del informe presentado por el Señor Gerente General de la compañía, el mismo que es aprobado en forma unánime, a lo cual también se aprueba la moción del gerente de no distribuir por el momento las utilidades del período 2016.- Sobre el punto 2) CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL, ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO Y ESTADO DE CAMBIO DEL PATRIMONIO DEL PERIODO 2016 se presentan a los socios los cuatro balances antes mencionados correspondientes al período 2016, luego de algunas aclaraciones se aprueba el mismo en forma total. Sobre el punto 3) PUNTOS VARIOS, en este punto se conversa brevemente sobre la situación económica del país y como esta ha afectado directamente a la empresa. No habiendo más asuntos que tratar, el orden del día, la presidencia concede media hora de receso a fin de redactar el acta correspondiente a esta sesión; reinstala la junta se da lectura del acta, la cual es aprobada con el voto unánime de los socios sin ninguna modificación, siendo las once horas con treinta minutos, la Presidencia levanta la sesión, firmando para su constancia la Presidenta, el Gerente y la Secretaria-adhoc, que certifica.


Carmen Moscoso

PRESIDENTA


Pablo Mateo Peña M.

GERENTE GENERAL


María José Moreno M.

SECRETARIA-ADHOC